Sudeban informa que el lunes 30 de octubre será feriado bancario

El sector bancario no prestará servicio en todo el país el próximo lunes 30 de octubre, por ser el Día del Dr. José Gregorio Hernández, cuyo natalicio se celebra este jueves 26, según el calendario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Durante este día, los clientes de las distintas instituciones financieras del país no podrán realizar operaciones en las taquillas ni en las agencias.

Las personas podrán acceder a algunos de los servicios y transacciones que ofrece la banca como consultas, retiros, depósitos y pagos, a través de cajeros automáticos, vía telefónica o por Internet.

No obstante, algunas entidades bancarias pudieran mantener en los feriados taquillas externas operativas, principalmente las agencias ubicadas en los centros comerciales.

Por lo tanto, los usuarios deberán consultar la página web de su banco para mayor detalle acerca de las oficinas y taquillas disponibles.

Con información de Banca y Negocios.